

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Campeche

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR. Ejercicio Fiscal Reportado: 2012

Nombre del Proyecto General: Actualización del Equipamiento y Ampliación de los Espacios de Docencia, Fomento a la Cultura y el Deporte de la Universidad Autónoma de Campeche.

Objetivo General: Mantener la mejora continua de la calidad de la oferta educativa, ofrecer nuevas propuestas de educación superior de acuerdo a las necesidades del entorno así como promover la cultura y el deporte para la formación integral de los estudiantes.

Fecha de actualización: 30/09/2017
DOMESTICO

Trimestre: 2o.

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
SI	NO	SI	NO
✓		✓	

Monto total del proyecto (Por Fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ¹² Fondos Federales	Total
18,052,914.00	18,052,914.00	1,800,898.18	37,906,726.18

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado		Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2016	Monto reportado en 2017 Trimestres				TOTAL EJERCIDO en 2017	TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
					Federal	Estatal			TOTAL	1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre					4o. 15 de enero de 2018
1	Gestionar recursos para dar continuidad a la ampliación del Campus V.	1.1 Apoyar con la infraestructura correspondiente a la continuación del Campus V.	1.1.1	Continuidad Campus V Edificio completo FCOB	11,000,000.00	11,500,000.00	23,000,000.00	0.00	17,220,158.09	0.00	1,678,870.18	0.00	0.00	1,678,870.18	18,899,028.27	4,100,971.73	82%
2	Apoyar el nuevo programa educativo de la UAC.	2.1-Proporcionar el equipamiento al nuevo programa educativo de la UAC.	2.1.1	Dotar de equipo a Ing. en Energía.	1,419,280.00	1,419,280.00	2,838,500.00	817,527.78	2,020,972.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,838,500.00	0.00	100%
3	Fortalecer el equipamiento de los programas educativos que aún no cuentan con el menos una generación de egresados de reciente creación generados por el incremento de matrícula	3.1 Mejorar el equipamiento de los PE no evaluables de la DES de Ciencias de la Salud	3.1.1	Dotar de equipo a Lic. en Nutrición.	72,831.00	72,831.00	145,862.00	0.00	145,862.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145,862.00	0.00	100%
		3.2 Mejorar el equipamiento de los PE no evaluables de la Des de Ingeniería y Ciencias	3.2.1	Adquisición de equipos para los PE Ing. en Mecatrónica, Lic. en Ing. Civil y Administración	885,918.00	885,918.00	1,771,836.00	1,442,302.29	328,533.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,771,836.00	0.00	100%
		3.3 Mejorar el equipamiento del PE no evaluables de la DES de Ciencias Agropecuarias.	3.3.1	Dotar de equipo a Lic. en Agronegocios.	748,000.00	748,000.00	1,496,000.00	1,445,000.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,496,000.00	0.00	100%
4	Proporcionar equipo y apoyar con los gastos de operación por el incremento de la matrícula en los programas reconocidos de buena calidad de la UAC con nivel 1 de los CIEES	4.1 Proporcionar equipamiento y obra por el incremento de matrícula en los PE de nivel 1 de la Des de Ciencias de la Salud.	4.1.1	Adquisición de equipo y servicios para los PE Cirujano Dentista, Médico Cirujano, Lic. en Enfermería, Químico Farmacéutico Biólogo.	1,248,790.00	1,248,790.00	2,497,500.00	2,497,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,497,500.00	0.00	100%
		4.2. Proporcionar equipamiento por el incremento de matrícula en los PE de nivel 1 de la Des de Ingeniería y Ciencias.	4.2.1	Adquisición de equipo para los PE Biólogo, Ing. Bioquímico Ambiental, Ing. en Sistemas Computacionales, Lic. en Ciencia y Tecnología de Alimentos	1,385,065.00	1,385,065.00	2,770,130.00	562,869.28	993,681.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,516,566.16	1,253,564.85	58%
		4.3. Proporcionar equipamiento por el incremento de matrícula en los PE de nivel 1 de la Des de Ciencias Sociales y Humanidades.	4.3.1	Adquisición de equipo para los PE Lic. en Contaduría, Lic. en Admón. y Finanzas, Lic. en Literatura, Lic. en Historia, Lic. en Psicología, Lic. en Economía, Lic. en C. Pol. y Admón. Púb., Lic. en Derecho	785,700.00	785,700.00	1,571,400.00	1,090,889.25	63,010.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,162,900.29	428,490.71	75%
GRAN TOTAL					18,052,914.00	18,052,914.00	36,105,228.00	7,865,112.55	20,778,217.97	0.00	1,678,870.18	0.00	0.00	1,678,870.18	30,322,200.71	5,789,027.28	83.96%


INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS
Los rendimientos financieros generados por los saldos del presente proyecto por \$1,678,870.18 fueron ejercidos en obra del Campus V en la acción 1.1.1. Se revalidaron a la Tesorería de la Federación el saldo del capital no ejercido por \$1,997,765.00 y los rendimientos no aplicados por \$121,828.00 los días 08/05/2017 y 15/05/2017 respectivamente. El Gobierno del Estado por parte del INPEEC nos proporcionó \$12,548,501.53 con lo que dio por concluida su Aportación Estatal.




C.P. BOBBIANA FLORES
TESORERO DEL PATROATO UNIVERSITARIO


M.P. MARIO ENRIQUE PÉREZ CERVERA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD


L.A.E. GERARDO MONTERO PÉREZ
RECTOR


C.P. ROMÁN JESÚS SALAS AMAYO
CONTADOR GENERAL

NOTA:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, el proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convento de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

